

PROCESO	TEMÁTICA	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO	FECHA DE EXPEDICIÓN	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD EMISORA	LINK
<b>CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE</b>	Estatuto de los mecanismos alternativos de solución de conflictos	Ley	23	21/03/1991	Por medio de la cual se crean mecanismos para descongestionar los despachos judiciales, y se dictan Otras disposiciones	Congreso	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0446_1998_pr002.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0446_1998_pr002.html</a>
<b>CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE</b>	Estatutaria de la administración de justicia.	Ley	270	7/03/1996	Por la cual se regula la administración de justicia	Congreso	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0270_1996.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0270_1996.html</a>
<b>CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE</b>	Descongestión judicial y normas sobre conciliación extrajudicial en derecho, arbitraje y amigable composición.	Ley	446	7/07/1998	Disposiciones sobre descongestión, eficiencia y acceso a la justicia. Se derogan disposiciones de la ley 23 de 1991 y otras.	Congreso	<a href="https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0446_1998.htm#Inicio">https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0446_1998.htm#Inicio</a>
<b>CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE</b>	Conciliación extrajudicial en derecho.	Ley	640	5/01/2001	Por la cual se modifican normas relativas a la conciliación y se dictan Otras disposiciones	Congreso	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0640_2001.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0640_2001.html</a>
<b>CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE</b>	Modifica ley estatutaria de la administración de justicia.	Ley	1285	22/01/2009	Por medio de la cual se reforma la Ley 270 de 1996 estatutaria de la Administración de justicia	Congreso	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_1285_2009.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_1285_2009.html</a>

<b>CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE</b>	Marco tarifario conciliación y arbitraje	Decreto	1829	27/08/2013	Por el cual se reglamentan algunas disposiciones de las leyes 23 de 1991, 446 de 1998, 640 de 2001 Y 1563 de 2012.	Ministerio de justicia y del derecho	<a href="https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_1829_2013.htm">https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_1829_2013.htm</a>
<b>CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE</b>	Arbitraje nacional e internacional y amigable composición.	Ley	1563	12/07/2012	Por medio de la cual se expide el estatuto de arbitraje nacional e internacional y se dictan otras Disposiciones	Congreso	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_1563_2012.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_1563_2012.html</a>
<b>CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE</b>	Contribución arbitral especial	Ley	1743	26/12/2014	Por medio de la cual se establecen alternativas de financiamiento para la rama judicial	Congreso	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_1743_2014.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_1743_2014.html</a>
<b>CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE</b>	Sector justicia y del dcho.	Decreto	1069	26/05/2015	Decreto único reglamentario del sector justicia y del derecho.	Ministerio de justicia y del derecho	<a href="https://www.minjusticia.gov.co/Portals/0/DUR/Decreto_%C3%9Anico_MJD_Integrado_05-12-2017.pdf">https://www.minjusticia.gov.co/Portals/0/DUR/Decreto_%C3%9Anico_MJD_Integrado_05-12-2017.pdf</a>
<b>CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE</b>	Contribución arbitral especial	Ley	1819	29/12/2016	Reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones	Congreso	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_1819_2016.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_1819_2016.html</a>

<p><b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b></p>	<p>Archivística</p>	<p>Constitución política</p>		<p>13/06/1991</p>	<p>Art. 8º obligatoriedad del estado de proteger las riquezas culturales. - art. 15º derecho a la intimidad, el buen nombre, conocer, actualizar y rectificar las informaciones recogidas en bancos de datos y archivos de entidades públicas y privadas. - art. 23º derecho a presentar peticiones respetuosas y a obtener pronta solución. - art. 72º protección del patrimonio cultural por parte del estado. - art. 74º derecho de los ciudadanos a acceder a los Documentos públicos</p>	<p>Asamblea constituyente</p>	<p><a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html</a></p>
<p><b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b></p>	<p>Sobre el uso de tinta indeleble para documentos oficiales</p>	<p>Ley</p>	<p>43</p>	<p>29/10/1913</p>	<p>Que provee la conservación de ciertos documentos oficiales</p>	<p>Congreso de la republica</p>	<p><a href="http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocumento.asp?id=1597635">http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocumento.asp?id=1597635</a></p>

<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Las entidades estatales establecerán medidas para Preservar contratos	Ley	80	28/10/1993	Por la cual se expide el estatuto general de contratación de la administración pública	Congreso de la republica	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0080_1993.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0080_1993.html</a>
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Se refiere a las normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa	Ley	190	6/06/1995	Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa	Congreso de la republica	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0190_1995.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0190_1995.html</a>
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Conductas sancionables a servidores públicos sobre archivos	Ley	200	28/07/1995	Por la cual se adopta el código disciplinario único	Congreso de la republica	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0200_1995.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0200_1995.html</a>



<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Cuando cualquier norma exija la presencia de una firma o establezca ciertas consecuencias en ausencia de la misma, en relación con un mensaje de datos, se entenderá satisfecho dicho requerimiento si: a) se ha utilizado un método que permita identificar al	Ley	527	18/08/1994	Por medio de la cual se definen y reglamentan el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales	Congreso de la republica	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0527_1999.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0527_1999.html</a>
-------------------------------	---	-----	-----	------------	--	--------------------------	---



	<p>iniciador de un mensaje de datos y para indicar que el contenido cuenta con su aprobación b) que el método sea tanto confiable como apropiado para el propósito por el cual el mensaje fue Generado o comunicado. Lo dispuesto en este artículo se aplicará tanto si el requisito establecido en cualquier norma constituye una obligación, como si las normas simplemente prevén consecuencias en el caso de que no exista una firma</p>						
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<p>Tiene por objeto establecer las reglas y principios generales que regulan la función archivística del estado</p>	Ley	594	14/07/2000	<p>Por medio de la cual se dicta la ley general de archivos y se dictan otras disposiciones</p>	Congreso de la republica	<p><a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0594_2000.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0594_2000.html</a></p>

<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Establece los principios rectores de la ley disciplinaria. Expide el código disciplinario único	Ley	734	5/02/2002	Código disciplinario único	Congreso de la republica	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0734_2_002.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0734_2_002.html</a>
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Creación del sistema de gestión de la calidad de las entidades del estado, como una herramienta de gestión sistemática y transparente que permita dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la Prestación de los servicios a cargo de las entidades y agentes Obligados, la cual estará enmarcada en los planes Estratégicos y de desarrollo de tales entidades.	Ley	872	30/12/2003	Por la cual se crea el sistema de gestión de calidad en la rama ejecutiva del poder público y en otras entidades prestadoras de servicios	Congreso de la republica	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0872_2_003.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0872_2_003.html</a>

<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Disposiciones relacionadas con la falsificación de los documentos públicos Valor probatorio de Documentos públicos y privados	Ley	906	31/08/2004	Por la cual se expide el código de procedimiento penal	Congreso de la republica	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0906_2004.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0906_2004.html</a>
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Disposiciones relacionadas con la falsificación de los documentos públicos Valor probatorio de documentos públicos y privados	Ley	937	30/12/2004	Por la cual se adiciona el artículo 38 de la ley 906 De 2004	Congreso de la republica	<a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=15593">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=15593</a>
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Todo el macroproceso	Ley	1409	30/08/2010	Se reglamenta el ejercicio profesional de la archivística, se dicta el código de ética y otras disposiciones	Congreso de la republica	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_1409_2010.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_1409_2010.html</a>
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Clases de documentos	Decreto	No. 1400	06/08/1970	Código de procedimiento civil	Presidencia de la republica	<a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6923">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6923</a>



**CAMARA DE  
COMERCIO DE  
SINCELEJO**

**NORMOGRAMA INSTITUCIONAL**

**Código: PL-D-49**

**Versión: 06**

**Vigencia: 29/11/2021**

**Página 9 de 98**

<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	(Conformidad de libros y papeles del comerciante a las normas comerciales - medios para el asiento de operaciones)	Decreto	410	27/03/1971	Por el cual se expide el código de comercio	Presidencia de la republica	<a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=41102">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=41102</a>
-------------------------------	--	---------	-----	------------	---	-----------------------------	---



Todo comerciante conformará su contabilidad, libros, registros contables, inventarios y estados financieros en general, a las disposiciones de este código y demás normas sobre la materia. Dichas normas podrán autorizar el uso de sistemas que, como la microfilmación, faciliten la guarda de su archivo y correspondencia. Asimismo, será permitida la utilización de otros procedimientos de reconocido valor técnico-contable, con el fin de asentar sus operaciones, siempre que facilite el conocimiento y prueba de la historia clara, completa y fidedigna de los asientos individuales y el estado general de los negocios

<p><b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b></p>	<p>Art. 6º término para resolver y art. 7º desatención de las peticiones</p>	<p>Decreto</p>	<p>No. 01</p>	<p>02/01/1984</p>	<p>Por el cual se reforma el código contencioso administrativo</p>	<p>Presidencia de la republica</p>	<p><a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/codigo_contencioso_administrativo.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/codigo_contencioso_administrativo.html</a></p>
<p><b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b></p>	<p>El régimen disciplinario previsto en este decreto es de naturaleza administrativa; la interpretación de las normas se hará con referencia al derecho administrativo, con preferencia a cualquier otro ordenamiento jurídico y su aplicación deberá sujetarse a los principios de economía, celeridad, eficacia, imparcialidad, publicidad y contradicción que orienta toda actuación administrativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 3o. Del código contencioso administrativo</p>	<p>Decreto</p>	<p>No. 482</p>	<p>19/02/1985</p>	<p>Decreto reglamentario. Por el cual se reglamenta el régimen disciplinario consagrado en la ley 13 de 1984</p>	<p>Presidencia de la republica</p>	<p><a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=14281">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=14281</a></p>



<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<p>Término de conservación de libros y papeles de los comerciantes. Podrán destruirse después de veinte (20) años, contados desde el cierre de aquellos</p> <p>O la fecha del último asiento, documento o comprobante. No obstante, cuando se garantice su reproducción por cualquier medio técnico, podrán destruirse transcurridos el término de que trata el artículo 60 del código de comercio</p>	Decreto	No. 1798	06/08/1990	Art. 31. Termino de conservación de libros y papeles de los comerciantes	Presidencia de la republica	<a href="http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1751379">http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1751379</a>
-------------------------------	--	---------	----------	------------	--	-----------------------------	---



<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Todo comerciante podrá conservar sus archivos utilizando cualquier medio técnico adecuado que garantice la reproducción exacta de documentos, tales como la microfilmación, la micrografía y los	Decreto	No. 2620	23/12/1993	Por el cual se reglamenta el procedimiento para la utilización de medios técnicos adecuados para conservar los archivos de Los comerciantes	Presidencia de la republica	<a href="https://www.mintic.gov.co/arquiturati/630/articles-9034_documento.pdf">https://www.mintic.gov.co/arquiturati/630/articles-9034_documento.pdf</a>
-------------------------------	--	---------	----------	------------	---	-----------------------------	---



	discos ópticos entre otros						
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Soportes contables	Decreto	No. 2649	29/12/1993	Por el cual se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en colombia	Presidencia de la republica	file:///C:/Users/CCSAU XILIAR/Downloads/dec 2649- 93.pdf
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Registro proponentes cámaras de comercio	Decreto	No.1584	25/07/1994	Documentación indispensable registro proponentes cámaras de comercio	Presidencia de la republica	<a href="http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1800546">http://www.suin- juriscal.gov.co/viewDo cument.asp?id=1800546</a>



<p><b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b></p>	<p>Artículo 32. Ventanillas Únicas. Para la recepción de documentos, solicitudes y atender requerimientos, los despachos públicos deberán disponer de oficinas o ventanillas únicas en donde se realice la totalidad de la actuación administrativa que implique la presencia del peticionario. Texto modificado por el decreto 1122 de 1999: Artículo 32. Atención integral. Para La recepción de documentos, solicitudes y atención de requerimientos, los despachos públicos deberán disponer de oficinas o ventanillas únicas en donde se pueda realizar la totalidad de la actuación administrativa que</p>	<p>Decreto</p>	<p>No. 2150</p>	<p>05/12/1995</p>	<p>Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la administración pública</p>	<p>Presidencia de la republica</p>	<p><a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1208">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1208</a></p>
--------------------------------------	--	----------------	-----------------	-------------------	--	------------------------------------	--



implique la presencia



	del peticionario. Su incumplimiento constituirá falta gravísima del representante de la entidad						
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Reglamenta el uso de la factura electrónica. Las personas o entidades que opten por utilizar la factura electrónica como documento equivalente a la factura de venta deberán hacerlo a través de una red de valor agregado, de acuerdo a lo establecido En el presente decreto	Decreto	No. 1094	21/06/1996	Por medio del cual se reglamenta el artículo 616-1 del estatuto tributario	Presidencia de la republica	<a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=7457">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=7457</a>
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Derecho de turno	Decreto	No. 1122	26/06/1999	Por el cual se dictan normas para suprimir trámites, facilitar la actividad de los ciudadanos, contribuir a la eficiencia y eficacia de la administración pública y fortalecer el principio de la buena fe	Presidencia de la republica	<a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=9208">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=9208</a>

<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Manejo de certificados digitales, entidades de certificación y certificados digitales, facultades de la superintendencia de industria y comercio.	Decreto	No. 1747	11/09/2000	Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 527 de 1999, en lo relacionado con las entidades de certificación, los certificados y las firmas digitales.	Presidencia de la republica	<a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4277">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4277</a>
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Archivos de historias laborales	Decreto	No. 1049	29/05/2001	Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con el desarrollo del sistema general de información administrativa del sector público	Presidencia de la republica	<a href="http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1908326">http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1908326</a>
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Todo el macroproceso o	Decreto	No. 2578	13/12/2012	Por el cual se reglamenta el sistema nacional de archivos, se establece la red nacional de archivos, se deroga el decreto 4124 de 2004 y se dictan otras disposiciones relativas a la administración de los archivos del estado	Presidencia de la republica	<a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=50875">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=50875</a>



**CAMARA DE  
COMERCIO DE  
SINCELEJO**

**NORMOGRAMA INSTITUCIONAL**

Código: PL-D-49

Versión: 06

Vigencia: 29/11/2021

Página 19 de 98

<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Todo el macroproceso o	Decreto	No. 2609	14/12/2012	Por el cual se reglamenta el título v de la ley 594 de 2000, Parcialmente los artículos 58 y 59 de la ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de gestión documental para todas las entidades del estado	Presidencia de la republica	<a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=50958">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=50958</a>
-------------------------------	---------------------------	---------	----------	------------	--	--------------------------------	---



<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Se establecen una serie de lineamientos para las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, en cuanto a los requisitos previos que deben tenerse en cuenta en las transferencias de documentos de valor histórico, se reducen los plazos para cumplir con este proceso y se regulan aspectos técnicos que permitirán que una vez recibidos los documentos se puedan poner al servicio de la ciudadanía. Así mismo, el decreto	Decreto	1515	19/07/2013	Por el cual se reglamenta la ley 80 de 1989 en lo concerniente a las transferencias secundarias y de documentos de valor histórico al archivo general de la nación, a los archivos generales de los entes territoriales, se derogan los decretos 1382 de 1995 y 998 de 1997 y se dictan otras disposiciones.	Presidencia de la republica	<a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=53880">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=53880</a>
-------------------------------	--	---------	------	------------	--	-----------------------------	---



	permite un mejor aprovechamiento de los recursos del agn y de los archivos generales territoriales, por cuanto los procesos de ordenación, descripción, digitalización y microfilmación deben ser llevados a cabo por las entidades públicas antes de realizar la transferencia secundaria, siendo además obligatorio entregar copia de los medios técnicos y la base de datos descriptiva de los documentos transferidos						
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Patrimonio bibliográfico, hemerográfico, documental y archivístico	Decreto	1080	26/05/2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector cultura.	Presidencia de la republica	<a href="https://normativa.archivogeneral.gov.co/decreto-1080-de-2015/">https://normativa.archivogeneral.gov.co/decreto-1080-de-2015/</a>

<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Los archivos son parte fundamental y constitutiva de la administración pública, órganos consultivos esenciales del estado, instrumentos básicos para su modernización, manifestaciones concretas de su gestión, su política y sus finalidades	Acuerdo del archivo general de la nación	No. 007	29/06/1994	Por el cual se adopta y se expide el reglamento general de archivos	Archivo general de la nación	<a href="https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/acuerdo_archivo_aah00794.htm">https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/acuerdo_archivo_aah00794.htm</a>
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Reglamento de transferencias documentales	Acuerdo del archivo general de la nación	No. 08	18/12/1995	Por el cual se reglamenta la transferencia de la documentación histórica de los archivos de los organismos estatales al archivo general de la nación, ordenada por el decreto 1382 del 18 de agosto de 1995	Archivo general de la nación	<a href="https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-008-de-1995/">https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-008-de-1995/</a>
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Criterios de conservación y organización de documentos	Acuerdo del archivo general de la nación	No. 011	22/05/1996	Por el cual se establecen criterios de conservación y organización de documentos	Archivo general de la nación	<a href="https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-011-de-1996/">https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-011-de-1996/</a>



**NORMOGRAMA INSTITUCIONAL**

**Código: PL-D-49**  
**Versión: 06**  
**Vigencia: 29/11/2021**  
**Página 23 de 98**

<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Modifica parte 1 del acuerdo 7 de 1994	Acuerdo del	No. 022	04/02/2000	Por el cual se modifica	Archivo general de la nación	<a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gest">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gest</a>
---------------------------	--	-------------	---------	------------	-------------------------	------------------------------	---



	(órgano de dirección y coordinación a nivel distrital y/o municipal. El órgano encargado de dirigir y coordinar la función archivística a nivel distrital y/o municipal es el respectivo consejo distrital y/o consejo municipal de archivos, el cual será el encargado de aplicar las políticas y normas trazadas por el archivo general de la nación)	archivo general de la nación			la parte i del acuerdo 07 del 29 de junio de 1994 “reglamento general de archivos”, “órganos de dirección, coordinación y asesoría”		ornormativo/norma.p hp?i=10529
--	---	------------------------------	--	--	---	--	--------------------------------



<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Con el objetivo de garantizar la preservación de los documentos de archivo, por ser ellos fuente de conocimiento y difusión, fundamento de la memoria histórica de la nación, garantes de derechos y deberes ciudadanos que dan cuenta de las actuaciones de las instituciones; que con el fin de facilitar la prestación de los servicios de información que	Acuerdo del archivo general de la nación	No.047	05/05/2000	Por el cual se desarrolla el artículo 43 del capítulo v "acceso a los documentos de Archivo", del agn del reglamento general De archivos sobre "restricciones por razones de conservación"	Archivo general de la nación	<a href="https://normativa.arc.hivogeneral.gov.co/acuerdo-047-de-2000/">https://normativa.arc.hivogeneral.gov.co/acuerdo-047-de-2000/</a>
-------------------------------	---	--	--------	------------	--	------------------------------	---



	deben brindar los archivos en el territorio nacional, se dispone que sólo por razones de conservación, se podrá restringir el acceso a los documentos originales, cualquiera que sea su soporte, mas no a la información En ellos contenida						
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Por el cual se desarrolla el artículo 59 del Capítulo 7 - conservación De documentos-, del reglamento general de archivos sobre conservación preventiva, conservación y restauración documental	Acuerdo del archivo general de la nación	48	05/05/2000	Conservación preventiva, conservación y restauración documental	Archivo general de la nación	<a href="https://www.coursehero.com/file/33368833/Acuerdo-048-2000pdf/">https://www.coursehero.com/file/33368833/Acuerdo-048-2000pdf/ </a>



<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Los edificios y locales destinados como sedes de archivos Deberán cumplir con las condiciones de edificación, almacenamiento, medio ambiental, de seguridad y de mantenimiento que garanticen la adecuada conservación de los Acervos documentales	Acuerdo del archivo general de la nación	No. 049	05/05/2000	Por el cual se desarrolla el artículo del capítulo 7 “conservación de documentos” del reglamento general de archivos sobre “condiciones de edificios y locales destinados a archivos”	Archivo general de la nación	<a href="https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-049-de-2000/">https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-049-de-2000/</a>
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Prevención de deterioro de los documentos de archivo y situaciones de riesgo	Acuerdo del archivo general de la nación	No.050	05/05/2000	Por el cual se desarrolla del artículo 64 del título vii “conservación de documentos”, del reglamento general de archivos sobre “prevención de deterioro de los documentos de archivo y situaciones de riesgo”	Archivo general de la nación	<a href="https://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/articles-9038_documento.pdf">https://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/articles-9038_documento.pdf</a>



<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<p>Pautas para la administración de las comunicaciones oficiales. Establece los lineamientos y procedimientos que permitan a las unidades de correspondencia de las entidades públicas y las privadas que cumplan funciones públicas, cumplir con los Programas de gestión documental, para la producción, recepción, distribución, seguimiento, conservación y consulta de los documentos</p>	Acuerdo del archivo general de la nación	No. 060	2001	Por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas	Archivo general de la nación	<a href="https://normativa.arc.hivogeneral.gov.co/acuerdo-060-de-2001/">https://normativa.arc.hivogeneral.gov.co/acuerdo-060-de-2001/</a>
-------------------------------	--	--	---------	------	---	------------------------------	---



<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	El servidor público será responsable de la adecuada conservación, organización, uso y manejo de los documentos y archivos que se deriven del ejercicio de sus funciones. propuesta del agn de utilización de formato único de inventario documental.	Acuerdo del archivo general de la nación	No.038	20/09/2002	Por el cual se desarrolla el artículo 15 de la ley general de archivos 594 de 2000	Archivo general de la nación	<a href="https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-038-de-2002/">https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-038-de-2002/</a>
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas	Acuerdo del archivo general de la nación	No. 042	31/10/2002	Por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el inventario único documental y se desarrollan los artículos 21, 22, 23 y 26 de la ley general de archivos 594 de 2000	Archivo general de la nación	<a href="https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-042-de-2002/">https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-042-de-2002/</a>

<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Lineamientos básicos para la organización de fondos acumulados	Acuerdo del archivo general de la nación	No. 002	23/01/2004	Por el cual se establecen los lineamientos básicos para la organización de fondos acumulados	Archivo general de la nación	<a href="https://normativa.archive.gov.co/acuerdo-002-de-2014-2/">https://normativa.archive.gov.co/acuerdo-002-de-2014-2/</a>
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Protección del patrimonio documental del país y su conservación permanente.	Acuerdo del archivo general de la nación	No. 03	15/03/2013	Por el cual se reglamenta parcialmente el decreto 2578 de 2012, se adopta y reglamenta el comité evaluador de documentos del archivo general de la nación y se dictan otras disposiciones	Archivo general de la nación	<a href="https://normativa.archive.gov.co/acuerdo-003-de-2013/">https://normativa.archive.gov.co/acuerdo-003-de-2013/</a>
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Define los aspectos a tener en cuenta para la elaboración de las tablas de retención documental y las tablas de valoración documental de las entidades del estado.	Acuerdo del archivo general de la nación	No. 04	15/03/2013	Por el cual se reglamentan parcialmente los decretos 2578 y 2609 de 2012 y se modifica el procedimiento para la elaboración, presentación, evaluación, aprobación e implementación de las tablas de retención documental y las tablas de valoración documental	Archivo general de la nación	<a href="https://normativa.archive.gov.co/acuerdo-004-de-2013/">https://normativa.archive.gov.co/acuerdo-004-de-2013/</a>

<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Define los aspectos para tener en cuenta para la clasificación, ordenación y descripción de los archivos en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas.	Acuerdo del archivo general de la nación	No. 05	15/03/2013	Por el cual se establecen los criterios para la clasificación, ordenación y descripción de los archivos en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas y se dictan otras disposiciones	Archivo general de la nación	<a href="https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-005-de-2013/">https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-005-de-2013/</a>
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Reglamenta las series y subseries de las funciones públicas de las cámaras de comercio.	Acuerdo del archivo general de la nación	No. 05	20/06/2018	Por el cual se reglamenta la gestión documental en las cámaras de comercio en desarrollo de sus funciones públicas.	Archivo general de la nación	<a href="https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-005-de-2018/">https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-005-de-2018/</a>
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Pautas para la organización de las historias laborales	Circular del archivo general de la nación	No. 004	06/06/2003	Organización de las historias laborales	Archivo general de la nación	<a href="https://normativa.archivogeneral.gov.co/circular-004-de-2003/">https://normativa.archivogeneral.gov.co/circular-004-de-2003/</a>

<p><b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b></p>	<p>Se emiten algunas “recomendaciones a las diferentes entidades interesadas en adquirir o desarrollar sistemas de gestión de documentos, asegurando la gestión de los documentos durante todo su ciclo de vida, las condiciones de seguridad de la información, la preservación y acceso a los documentos y a la interoperabilidad con los sistemas de información existentes o futuros”.</p>	<p>Circular externa del archivo general de la nación</p>	<p>No.002</p>	<p>06/03/2012</p>	<p>Adquisición de herramientas tecnológicas de gestión documental</p>	<p>Archivo general de la nación</p>	<p><a href="https://normativa.archivegeneral.gov.co/circular-externa-002-de-2012/">https://normativa.archivegeneral.gov.co/circular-externa-002-de-2012/</a></p>
<p><b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b></p>	<p>Procesos de digitalización y comunicaciones oficiales electrónicas en la iniciativa cero papel.</p>	<p>Circular externa del archivo general de la nación</p>	<p>No. 005</p>	<p>11/09/2012</p>	<p>Recomendaciones para llevar a cabo procesos de digitalización y comunicaciones oficiales electrónicas en el marco de la iniciativa cero papel</p>	<p>Archivo general de la nación</p>	<p><a href="https://normativa.archivegeneral.gov.co/circular-externa-005-de-2012/">https://normativa.archivegeneral.gov.co/circular-externa-005-de-2012/</a></p>

<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Recomendaciones para la aplicación e implementación del decreto 2578 De 2012	Circular externa del archivo general de la nación	No. 001	07/02/2013	Directrices para el cumplimiento e implementación del decreto 2578 De 2012	Archivo general de la nación	<a href="https://normativa.archivogeneral.gov.co/circular-externa-001-de-2013/">https://normativa.archivogeneral.gov.co/circular-externa-001-de-2013/</a>
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Reitera a las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas del orden nacional y territorial, la obligación que tienen de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en las citadas normas, para lo cual recomienda tener en cuenta directrices	Circular externa del archivo general de la nación	No. 001	06/02/2014	Cumplimiento de la ley 594 de 2000, el decreto 2578 de 2012, el Decreto 2609 de 2012 y el decreto 1515 de 2013	Archivo general de la nación	<a href="https://normativa.archivogeneral.gov.co/circular-externa-001-de-2014/">https://normativa.archivogeneral.gov.co/circular-externa-001-de-2014/</a>
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Establece requisitos que debe cumplir y los ensayos a los que debe someterse el papel para escribir e imprimir	Norma técnica	Ntc 1673	17/09/1986	Papel y cartón: papel para escribir e imprimir	Icontec	<a href="http://www.icontec.org">www.icontec.org</a>



<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Tiene como propósito brindar herramientas que faciliten la gestión documental en las organizaciones, con el fin de simplificar y organizar la presentación y el manejo de las comunicaciones impresas y electrónicas. A su vez busca contribuir con la disminución del tiempo y los costos, con buena calidad.	Norma técnica	Gtc 185	2009	Guía técnica colombiana documentación organizacional	Icontec	<a href="http://www.escolme.edu.co/almacenamiento/oei/tecnicos/digital_trancrip/contenidos_u1_1.pdf">http://www.escolme.edu.co/almacenamiento/oei/tecnicos/digital_trancrip/contenidos_u1_1.pdf</a>
	Por el cual se expide el código de comercio.	Decreto	410	Marzo 27 de 1971.	Por el cual se expide el código de comercio.	Presidencia de la república de Colombia. Ministerio de justicia	<a href="http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1833376">http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1833376</a>



	Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del Desarrollo de la micro, Pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones.	Ley	905	Agosto 2 de 2004	Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del Desarrollo de la micro, Pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la república de Colombia	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0905_2_004.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0905_2_004.html</a>
--	---	-----	-----	------------------	---	--------------------------------------	---

<b>GESTIÓN DEL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD</b>	Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.	Ley	1712	Marzo 06 de 2014.	Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la república de Colombia.	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_1712_2014.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_1712_2014.html</a>
	Por medio de la cual se reforma el código de comercio, se fijan normas para el fortalecimiento de la gobernabilidad y el funcionamiento de las cámaras de comercio y se dictan otras Disposiciones.	Ley	1727	Julio 11 de 2014	Por medio de la cual se reforma el código de comercio, se fijan normas para el fortalecimiento de la gobernabilidad y el funcionamiento de las cámaras de comercio y se dictan otras Disposiciones.	Congreso de la república de Colombia.	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_1727_2014.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_1727_2014.html</a>
	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector comercio, industria y turismo.	Decreto	1074	Mayo 26 de 2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector comercio, industria y turismo.	Presidencia de la república de Colombia. Ministerio de comercio industria y turismo.	<a href="http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocumento.asp?ruta=Decretos/30019935">http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocumento.asp?ruta=Decretos/30019935</a>
	Por la cual se expide la ley de formalización y generación de empleo.	Ley	1429	Diciembre 29 de 2010.	Por la cual se expide la ley de formalización y generación de empleo.	Congreso de la república de Colombia.	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_1429_2010.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_1429_2010.html</a>
	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo.	Decreto	1072	Mayo 26 de 2015.	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo.	Presidencia de la república de Colombia. Ministerio del trabajo.	<a href="http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocumento.asp?ruta=Decretos/30019522">http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocumento.asp?ruta=Decretos/30019522</a>



<p>"Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar Barreras de acceso al Mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones"</p>	<p>Ley</p>	<p>1780</p>	<p>Mayo 02 de 2016</p>	<p>"por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar Barreras de acceso al Mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones"</p>	<p>Congreso de la república de Colombia.</p>	<p><a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_1780_2_016.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_1780_2_016.html</a></p>
<p>Por la cual se modifica el título viii de la circular única de la superintendencia de industria y comercio. Tiene por objeto modificar en su integridad el título viii de la circular única de la superintendencia de industria y comercio, en el cual se imparten instrucciones a las cámaras de comercio en los aspectos relacionados con el Desarrollo de sus funciones.</p>	<p>Circular</p>	<p>2</p>	<p>Noviembre 23 de 2016.</p>	<p>Por la cual se modifica el título viii de la circular única de la superintendencia de industria y comercio. Tiene por objeto modificar en su integridad el título viii de la circular única de la superintendencia de industria y comercio, en el cual se imparten instrucciones a las cámaras de comercio en los aspectos relacionados con el Desarrollo de sus funciones.</p>	<p>Superintendencia de industria y comercio.</p>	<p><a href="http://www.sic.gov.co/recursos_user/documentos/Trabajo/circular%20002.pdf">http://www.sic.gov.co/recursos_user/documentos/Trabajo/circular%20002.pdf</a></p>

	Por el cual se adiciona el capítulo 13 al título 1 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1074 de 2015, decreto único del sector comercio, industria y turismo y se reglamenta el artículo 2° de la ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la ley 1450 de 2011."	Decreto	958	5 de junio de 2019	Por el cual se adiciona el capítulo 13 al título 1 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1074 de 2015, decreto único del sector comercio, industria y turismo y se reglamenta el artículo 2° de la ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la ley 1450 de 2011."	Ministerio de comercio industria y turismo. Departamento administrativo nacional de estadística	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20957%20DEL%2005%20DE%20JUNIO%20DE%202019.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20957%20DEL%2005%20DE%20JUNIO%20DE%202019.pdf</a>
	"Por el cual se adiciona el título 8 a la parte 1 del libro 2 del Decreto 1081 de 2015, decreto reglamentario único del sector presidencia de la república, para establecer la organización y funcionamiento del Sistema nacional de competitividad e innovación"	Decreto	1651	11 de septiembre de 2019	"por el cual se adiciona el título 8 a la parte 1 del libro 2 del Decreto 1081 de 2015, decreto reglamentario único del sector presidencia de la república, para establecer la organización y funcionamiento del sistema nacional de competitividad e innovación"	Departamento administrativo de la función pública	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201651%20DEL%2011%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202019.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201651%20DEL%2011%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202019.pdf</a>  <a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=100140">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=100140</a>
<b>VEEDURÍAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Veedurías ciudadanas	Ley	850	18/11/2003	Por medio del cual se reglamentan las veedurías ciudadanas	Congreso	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0850_2003.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0850_2003.html</a>

<b>VEEDURÍAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Estatutaria de la participación democrática	Ley	1757	6/07/2015	Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación Democrática”	Congreso	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_1757_2015.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_1757_2015.html</a>
<b>VEEDURÍAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Estatuto general de contratación de la administración pública	Ley	80	28/10/1993	Por la cual se expide el estatuto general de contratación de La administración pública	Congreso	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0080_1993.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0080_1993.html</a>
<b>VEEDURIAS Y PARTICIPACIÓN</b>	Estatutaria de los mecanismos de participación ciudadana	Ley	134	31/05/1994	Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de Participación ciudadana.	Congreso	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0134_1994.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0134_1994.html</a>
<b>VEEDURIAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Principios generales sobre la organización y Funcionamiento de los municipios	Ley	136	2/06/1994	Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.	Congreso	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0136_1994.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0136_1994.html</a>

<b>VEEDURÍAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Fundamentos de política ambiental colombiana	Ley	99	22/12/1993	Por la cual se crea el ministerio del medio ambiente, se Reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el sistema nacional ambiental - sinay se dictan otras Disposiciones	Congreso	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0099_1993.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0099_1993.html</a>
<b>VEEDURIAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Democratización de la administración pública	Ley	190	6/06/1995	Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción Administrativa.	Congreso	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0190_1995.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0190_1995.html</a>
<b>VEEDURIAS Y PARTICIPACIÓN</b>	Sistema de seguridad social integral.	Ley	100	23/12/1993	Por la cual se crea el sistema de seguridad Social integral y se dictan otras disposiciones	Congreso	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0100_1993.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0100_1993.html</a>
<b>VEEDURIAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Servicios públicos domiciliarios	Ley	142	11/07/1994	Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y	Congreso	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0142_1994.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_0142_1994.html</a>



					Se dictan otras disposiciones.		
<b>GESTION CONTABLE</b>	Por la cual se adiciona la ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de contador público y se dictan otras disposiciones.	Ley	43	13/12/1990	Es el marco que regula las actuaciones del contador público en Colombia, la forma de realizar su trabajo, se proclama el código de ética que se debe observar por todos los que ejercen la profesión, además de las funciones que tienen los dos órganos de control de la profesión, el consejo técnico de la contaduría pública y la junta central de contadores, siendo el primero el encargado de impartir guías técnicas en el proceso de la información financiera, y la junta central, la institución que vigila y sanciona a los contadores que infringen la norma a través del régimen disciplinario del	Congreso de la República	<a href="https://www.redjurista.com/Documentos/ley_43_de_1990_congreso_de_la_republica.aspx">https://www.redjurista.com/Documentos/ley_43_de_1990_congreso_de_la_republica.aspx</a>

					contador público		
<b>GESTION CONTABLE</b>	Decreto único reglamentario del sector comercio, industria y turismo	Decreto	1074	26/05/2015	Compila todas las normas relacionadas con el sector comercio, industria y turismo. Capítulo 43 - contabilidad y presupuesto de los recursos de origen público correspondientes a las funciones registrales de las cámaras de comercio	Ministerio de industria y comercio	<a href="https://www.redjurista.com/Documents/decreto_1074_de_2015_presidencia_de_la_republica.aspx">https://www.redjurista.com/Documents/decreto_1074_de_2015_presidencia_de_la_republica.aspx</a>
<b>GESTION CONTABLE</b>	Incluye la posibilidad de que las pymes utilicen el metodo revaluado para la medición de la propiedad planta y equipo.	Decreto	2496	23/12/2015	Modifica el decreto 2420 de 2015 único reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información y se dictan otras disposiciones"	Ministerio de industria y comercio	<a href="https://www.ambitojuridico.com/noticias/general/administrativo-y-contratacion/modifican-decreto-unico-sobre-normas-de-informacion">https://www.ambitojuridico.com/noticias/general/administrativo-y-contratacion/modifican-decreto-unico-sobre-normas-de-informacion</a>



**CAMARA DE  
COMERCIO DE  
SINCELEJO**

**NORMOGRAMA INSTITUCIONAL**

**Código: PL-D-49**  
**Versión: 06**  
**Vigencia: 29/11/2021**  
**Página 43 de 98**

<b>GESTION CONTABLE</b>	Principios y normas de contabilidad e información financiera	Ley	1314	13/07/2009	Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera	Congreso de la republica	<a href="https://www.ctcp.gov.co/publicacion-es-ctcp/otros/ley-1314-esquema/ley-1314-esquema">https://www.ctcp.gov.co/publicacion-es-ctcp/otros/ley-1314-esquema/ley-1314-esquema</a>
-------------------------	--	-----	------	------------	---	--------------------------	---



					y de aseguramiento de información aceptados en colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades		
--	--	--	--	--	--	--	--



<b>GESTION CONTABLE</b>	Por el cual se reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2 niif para pymes	Decreto	3022	27/12/2013	Reglamenta las normas aplicables al grupo 2. Se anuncia el cronograma de aplicación de este marco normativo. Establece que a partir de la fecha de, aplicación establecida en el numeral 6 del artículo 3° del presente decreto, no les será, aplicable lo dispuesto en los decretos 2649 y 2650 de 1993, así como las normas que, los modifiquen o adicionen y demás normatividad contable vigente sobre la materia para ese entonces.	Ministerio de industria y comercio	<a href="https://www.mincit.gov.co/temas-interes/documentos/decreto3022-2013-p.aspx#:~:text=Se%20establece%20un%20r%C3%A9gimen%20normativo,%20separados%20consolidados%20y%20combinados">https://www.mincit.gov.co/temas-interes/documentos/decreto3022-2013-p.aspx#:~:text=Se%20establece%20un%20r%C3%A9gimen%20normativo,%20separados%20consolidados%20y%20combinados</a>
-------------------------	---	---------	------	------------	---	------------------------------------	---

<b>GESTION CONTABLE</b>	Modificación marco técnico información financiera	Decreto	3019	27/12/2013	Por el cual se modifica el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas, anexo al decreto 2706 de 2012.	Ministerio de industria y comercio	<a href="https://niif.com.co/decreto-3019-2013/">https://niif.com.co/decreto-3019-2013/</a>
<b>GESTION CONTABLE</b>	Reglamentación factura electrónica	Decreto	1349	22/08/2016	Presente capítulo tiene por objeto reglamentar la circulación de factura electrónica como título valor y condiciones generales del registro de facturas electrónicas, administrador del registro de facturas electrónicas y de sistemas negociación electrónica.	Congreso de la republica	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201349%20DEL%2022%20DE%20AGOSTO%20DE%202016.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201349%20DEL%2022%20DE%20AGOSTO%20DE%202016.pdf</a>



<b>GESTION CONTABLE</b>	Reglamentación documento soporte no obligados a facturar	Resolucion	42	2/05/2020	Se precisa que el documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente de que trata el artículo 55 de la citada norma	Dian	<a href="https://accounter.co/tributario/procedimiento-tributario/documento-soporte-en-adquisiciones-con-no-obligados-prestador-de-servicios-en-el-exterior-concepto-952-dian-de-2020.html">https://accounter.co/tributario/procedimiento-tributario/documento-soporte-en-adquisiciones-con-no-obligados-prestador-de-servicios-en-el-exterior-concepto-952-dian-de-2020.html</a>
-------------------------	--	------------	----	-----------	--	------	---

<b>GESTION CONTABLE</b>	Por medio del cual la entidad establecerá política contable aplicada a cada convenio	Concepto	703	13/08/2019	Teniendo en cuenta la esencia de la operación, la entidad debe establecer política contable aplicable a cada convenio, de tal manera que pueda reconocer de forma similar a una subvención, como un ingreso de actividades ordinarias o como una operación conjunta	Consejo tecnico de la contaduria publica	<a href="https://cijuf.org.co/normatividad/concepto/2018/concepto-703.html">https://cijuf.org.co/normatividad/concepto/2018/concepto-703.html</a>
<b>GESTION CONTABLE</b>	Contribuciones parafiscales de la protección social	Acuerdo	1035	29/10/2015	Por el cual se define, formula, y adopta, para la unidad administrativa especial de gestión pensional y contribuciones parafiscales de la protección social — ugpp, la política de mejoramiento continuo en el proceso de determinación, liquidación y pago de los aportes al sistema de la protección social.	Ugpp	<a href="https://ugpp.gov.co/node/178">https://ugpp.gov.co/node/178</a>



<b>GESTION CONTABLE</b>	Estructura normativa a las cámaras de comercio	Circular unica sic	Circular	19/07/2001	Por medio de la cual se reúne toda una estructura normativa, reglamentaciones e instrucciones generales de la s.i.c hacia las cámaras de comercio, con el propósito de recopilar, revisar, modificar y actualizar los actos administrativos, facilitar protección, vigilancia, control, cumplimiento, comprensión y consulta de los actos externos de la s.i.c., proporcionando un instrumento jurídico unificado y coherente, de reglas aplicables a las situaciones concretas que se inscriben dentro de su ámbito de competencia	Sic	<a href="https://www.sic.gov.co/circular-unica-sic">https://www.sic.gov.co/circular-unica-sic</a>
-------------------------	--	--------------------	----------	------------	---	-----	---

<b>GESTIÓN DE AFILIADOS</b>	Por medio de la cual se reforma el código de comercio, se fijan normas para el fortalecimiento de la gobernabilidad y el funcionamiento de las cámaras de Comercio y se dictan otras disposiciones.	Ley	1727	11/06/2014	Por medio de la cual se reforma el código de comercio, se fijan normas para el fortalecimiento de la gobernabilidad y el funcionamiento de las cámaras de Comercio y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la república	<a href="http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_1727_2014.html">http://www.secretaria.senado.gov.co/senado/basedoc/ley_1727_2014.html</a>
<b>GESTIÓN DE AFILIADOS</b>	"Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector comercio, industria y turismo."	Decreto	1074	26/05/2015	"por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector comercio, industria y turismo."	Presidencia de la república	<a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76608">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76608</a>
<b>GESTIÓN DE AFILIADOS</b>	Por el cual se reglamenta la Ley 1727 de 2014, el título vi del libro primero del código de comercio y se dictan Otras disposiciones.	Decreto	2042	15/10/2014	Por el cual se reglamenta la Ley 1727 de 2014, el título vi del libro primero del código de comercio y se dictan Otras disposiciones.	Presidencia de la república	<a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=59817">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=59817</a>

<b>CONTROL INTERNO</b>	Implementación de un sistema de control interno	Circular externa	002	23/11/2016	Por la cual se reglamenta en el numeral 8.2.1 que las cámaras de comercio deben contar con un sistema de control interno, que esté acorde con el tamaño de la entidad, el número de empleados, valor de los activos, ingresos y número de sedes o seccionales, entre Otros.	Superintendencia de industria y comercio	<a href="http://www.sic.gov.co/circulares-lista?field_tipo_de_norma_value=5&amp;field_tema_general_tid=4&amp;field_anos_value=2016&amp;edit-submit-clone-of-normatividad2=Filtrar">http://www.sic.gov.co/circulares-lista?field_tipo_de_norma_value=5&amp;field_tema_general_tid=4&amp;field_anos_value=2016&amp;edit-submit-clone-of-normatividad2=Filtrar</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>	Función relacionada	Decreto, circular, ley, etc.	0	23/03/2019	Por medio de la cual se regula	Sic	
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Decreto	2672	29 de octubre de 1936	Por medio del cual se crea la cámara de comercio de sincelejo	Ministerio de comercio, industria y turismo	<a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_civil_pr001.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_civil_pr001.html</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Decreto	410	16 de junio de 1971	Codigo de comercio	Presidencia de la republica	<a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_comercio.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_comercio.html</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Decreto	1252	13 de junio de 1990	Por el cual se libro primero, titulo iii, del registro mercantil, libro primero, titulo vi, de las camaras de	Presidencia de la republica	<a href="http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1252678">http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1252678</a>

					comercio		
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Ley	10	21 de enero de 1991	Por medio del cual se regulan las empresas asociativas de trabajo	Congreso de la republica	<a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=2768">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=2768</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Decreto	474	27 de marzo de 1992	Por el cual se adiciona el decreto 1252 de 1990- regula los presupuestos de las camaras de comercio	Presidencia de la republica	<a href="http://historico.presidencia.gov.co/prensa_new/decretoslinea/1992/marzo/17/dec0474171992.doc">http://historico.presidencia.gov.co/prensa_new/decretoslinea/1992/marzo/17/dec0474171992.doc</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Decreto	1100	2 de junio de 1992	Por medio del cual se reglamenta la ley 10 de 1991	Presidencia de la republica	<a href="http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1224289">http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1224289</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Ley	6	30 de junio de 1992	Reglamentada parcialmente por los decretos nacionales 1107, 1372 y 1983 de 1992. Por la cual se expiden normas en materia tributaria, se otorgan facultades para emitir títulos de deuda pública interna, se dispone un ajuste	Congreso de la republica de colombia	<a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0006_1992.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0006_1992.html</a>

					de pensiones del sector público nacional y se dictan otras disposiciones.		
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Ley	80	28 de octubre de 1993	Reglamentada por el decreto nacional 734 de 2012, modificada por la ley 1150 de 2007, reglamentada parcialmente por los decretos nacionales 679 de 1994, 626 de 2001, 2170 de 2002, 3629 y 3740 de 2004, 959, 2434 y 4375 de 2006; 2474 de 2008 y 2473 de 2010 por la cual se expide el estatuto general de contratación de la administración pública	Congreso de la republica de colombia	<a href="http://www2.igac.gov.co/igac_web/UsrFiles/File/web%202008%20/ley%2080-93.pdf">http://www2.igac.gov.co/igac_web/UsrFiles/File/web%202008%20/ley%2080-93.pdf</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Decreto	2150	5 de diciembre de 1995	Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la administración pública. Régimen de las entidades sin ánimo de lucro del sector	Ministerio de justicia y del derecho	<a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_2150_1995.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_2150_1995.html</a>

					solidario		
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Ley	222	20 de diciembre de 1995	Por la cual se modifica el libro ii del código de comercio, se expide un nuevo régimen de procesos concursales y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la republica	<a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0222_1995.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0222_1995.html</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Ley	223	22 de diciembre de 1995	Por la cual se expiden normas sobre racionalización tributaria y se dictan otras disposiciones - clausura del establecimiento de comercio por no expedir factura o se expida sin los requisitos.- responsabilidad solidaria de los socios por los impuestos de la sociedad - impuesto de registro	Congreso de la republica	<a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0223_1995.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0223_1995.html</a>

<p><b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b></p>		<p>Ley</p>	<p>454</p>	<p>4 de agosto de 1998</p>	<p>Por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria, se transforma el departamento administrativo nacional de cooperativas en el departamento nacional de la economía solidaria, se crea la superintendencia de la economía solidaria, se crea el fondo de garantías para las cooperativas financieras y de ahorro y crédito, se dictan normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y se expiden otras disposiciones.</p>	<p>Congreso de la republica de colombia</p>	<p><a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0454_1998.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0454_1998.html</a></p>
---	--	------------	------------	--------------------------------	--	---	--

<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Ley	550	30 de diciembre de 1999.	Por la cual se establece un régimen que promueva y facilite la reactivación empresarial y la reestructuración de los entes territoriales para	Congreso de la republica	<a href="http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0550_1999.html">http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0550_1999.html</a>
--	--	-----	-----	-----------------------------	---	--------------------------	---

					asegurar la función social de las empresas y lograr el desarrollo armónico de las regiones y se dictan disposiciones para armonizar el régimen legal vigente con las normas de esta ley.		
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Ley	594	14 de junio de 2000	Por medio de la cual se dicta la ley general de archivos y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la republica	<a href="https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-15049_documento.pdf">https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-15049_documento.pdf</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Ley	643	16 de enero de 2001	Reglamentada parcialmente por los decretos nacionales 2975 de 2004; 855 de 2009 y 1289 de 2010, modificada por el art. 36, decreto nacional 126 de 2010, en lo relativo a las multas, reglamentada por el decreto nacional 3034 de 2013 por la cual se fija el régimen propio del monopolio rentístico de juegos de suerte y azar	Congreso de la republica de colombia	<a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4168">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4168</a>

<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular	Unica	Julio 19 de 2001	Con la expedición de la circular única, se reúnen en un solo cuerpo normativo todas las reglamentaciones e instrucciones generales de la superintendencia de industria y comercio que se encuentran vigentes	Superintendencia de industria y comercio	<a href="http://www.sic.gov.co/circular-unica-sic">http://www.sic.gov.co/circular-unica-sic</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular externa	15	3 de diciembre de 2001	Modificación del título viii, capítulo primero, número 1.1.1	Superintendencia de industria y comercio	<a href="http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=4004039">http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=4004039</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Ley	716	24 de diciembre de 2001	Por el cual se expiden normas para el saneamiento de la información contable en el sector público y se dictan disposiciones en materia tributaria	Congreso de la republica	<a href="http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0716_2001.html">http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0716_2001.html</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular externa	5	11 de marzo de 2002	Modificación al capítulo I, título viii de la circular única	Superintendencia de industria y comercio	<a href="http://www.sic.gov.co/circulares-lista?field_tipo_de_norma_value=5">http://www.sic.gov.co/circulares-lista?field_tipo_de_norma_value=5</a>

<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Ley	850	18 de noviembre de 2003	Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.	Congreso de la republica de colombia	<a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0850_2003.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0850_2003.html</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular externa	3	13 de mayo de 2005	Adición de los numerales 1.1.4, 1.1.5 y 1.1.6 del título viii capítulo primero de la circular unica (sobre asuntos atinentes al registro mercantil, entre estos, la matrícula mercantil y su renovación, y la inscripción de embargos en dicho registro).	Superintendencia de industria y comercio	<a href="http://www.sic.gov.co/circulares-lista?field_tipo_de_norma_value=All&amp;field_tema_general_tid=1&amp;field_anos_value=All&amp;page=1">http://www.sic.gov.co/circulares-lista?field_tipo_de_norma_value=All&amp;field_tema_general_tid=1&amp;field_anos_value=All&amp;page=1</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular externa	5	15 de junio de 2005	Adopción de un sistema de contabilización de ingresos y gastos a nivel de subcuentas por centros de costos por parte de las cámaras de comercio. Modificación del capítulo segundo del título viii, de la circular única.	Superintendencia de industria y comercio	<a href="http://www.sic.gov.co/sentencias-competencia-desleal-2005">http://www.sic.gov.co/sentencias-competencia-desleal-2005</a>

<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular externa	6	24 de junio de 2005	Adicionar el numeral 1.8 al capítulo i, título viii de la circular única	Superintendencia de industria y comercio	<a href="http://www.sic.gov.co/circulares-lista?field_tipo_de_norma_value=5">http://www.sic.gov.co/circulares-lista?field_tipo_de_norma_value=5</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Ley	962	8 de julio de 2005	Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.	Congreso de la republica	<a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0962_2005.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0962_2005.html</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular externa	7	19 de agosto de 2005	Adición de los numerales 1.1.4.6, 1.1.4.7., 1.1.4.8., 1.1.4.9., 1.1.7., 1.1.7.1., 1.1.7.1.1., 1.1.7.1.2., 1.1.7.1.3., 1.1.7.2., 1.1.8., 1.1.8.1., 1.1.8.2., 1.1.8.3.y1.1.8.4;y modificación de los numerales 1.1.2. Y 1.1.6.1. Del título viii capítulo primero de la circular única.	Superintendencia de industria y comercio	<a href="http://www.sic.gov.co/circulares-lista?field_tipo_de_norma_value=5">http://www.sic.gov.co/circulares-lista?field_tipo_de_norma_value=5</a>

<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular externa	9	29 de noviembre de 2005	Adición del numeral 2.9 al título viii capítulo segundo de la circular única.	Superintendencia de industria y comercio	<a href="http://www.sic.gov.co/circulares-lista?field_tipo_de_norma_value=5">http://www.sic.gov.co/circulares-lista?field_tipo_de_norma_value=5</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular externa	11	23 de diciembre de 2005	Modificación numeral 2.1, capítulo ii, título viii de la circular única	Superintendencia de industria y comercio	<a href="http://www.sic.gov.co/normatividad?field_tipo_de_norma_value=All&amp;field_tema_general_tid=4&amp;field_anos_value=All">http://www.sic.gov.co/normatividad?field_tipo_de_norma_value=All&amp;field_tema_general_tid=4&amp;field_anos_value=All</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Decreto	4698	22 de diciembre de 2005	Por el cual se reglamenta el título vi del libro primero del código de comercio y se dictan otras disposiciones. – sistema de bienes de las camaras de comrcio	Presidencia de la republica	<a href="https://www.ccb.org.co/en/content/download/1709/160936/version/3/file/Decreto%204698%20de%202005.pdf">https://www.ccb.org.co/en/content/download/1709/160936/version/3/file/Decreto%204698%20de%202005.pdf</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Ley	1014	27 de enero de 2006	Fomento a la cultura del emprendimiento constitución sociedades por documento privado.	Congreso de la republica de colombia	<a href="http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1014_2006.html">http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1014_2006.html</a>

<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular externa	1	11 de abril de 2006	Instrucciones para el cumplimiento del artículo 5º del decreto 4698 de 2005. Modificación del capitulo segundo del título viii, de la circular	Superintendencia de industria y comercio	<a href="http://www.sic.gov.co/circulares-lista?field_tipo_de_norma_value=5">http://www.sic.gov.co/circulares- lista?field_tipo_de_norma_value=5</a>
--	--	------------------	---	------------------------	--	---	--

					única.		
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular externa	3	14 de junio de 2006	Adicionar el subnumeral iv) al literal a), numeral 2.1.1.3 “grupo financiero, administrativo y contable” del capítulo segundo, título viii de la circular única	Superintendencia de industria y comercio	<a href="http://www.sic.gov.co/circulares-lista?field_tipo_de_norma_value=5">http://www.sic.gov.co/circulares-lista?field_tipo_de_norma_value=5</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular externa	4	26 de octubre de 2006	Adicionar el subnumeral v) al literal a), numeral 2.1.1.3 “grupo financiero, administrativo y contable” del capítulo segundo, título viii de la circular única	Superintendencia de industria y comercio	<a href="http://www.sic.gov.co/circulares-lista?field_tipo_de_norma_value=5">http://www.sic.gov.co/circulares-lista?field_tipo_de_norma_value=5</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Ley	1101	22 de noviembre de 2006	Por la cual se modifica la ley 300 de 1996 ley general de turismo y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la republica de colombia	<a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1101_2006.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1101_2006.html</a>

<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Decreto	4463	15 de diciembre de 2006	Por el cual se reglamenta el artículo 22 de la ley 1014 de 2006.	Presidencia de la republica	<a href="http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2011/Documents/Noviembre/25/dec446325112011.pdf">http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2011/Documents/Noviembre/25/dec446325112011.pdf</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Ley	1116	27 de diciembre de 2006	Por la cual se establece el régimen de insolvencia empresarial en la república de colombia y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la republica	<a href="http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201116%20DEL%2029%20DE%20JUNIO%20DE%202017.pdf">http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201116%20DEL%2029%20DE%20JUNIO%20DE%202017.pdf</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Ley	1258	5 de diciembre de 2008	Por la cual se crean las sociedades por acciones simplificadas	Congreso de la republica	<a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1258_2008.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1258_2008.html</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Decreto	2020	2 de junio de 2009	Por la cual se reglamenta el artículo 28 de la ley 1258 de 2008	Presidencia de la republica	<a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36358">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36358</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Ley	1380	25 de enero de 2010	Por el cual se establece el regimen de insolvencia para la persona natural no comerciante	Congreso de la republica	<a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1380_2010.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1380_2010.html</a>

<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Ley	1429	Diciembre 29 de 2010	Por el cual se expide la ley de formalización y generación de empleo.	Congreso de la republica de colombia	<a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1429_2010.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1429_2010.html</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Ley	1437	18 de enero de 2011	Por la cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo	Congreso de la republica de colombia	<a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1437_2011.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1437_2011.html</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Decreto reglamentario	545	25 de febrero de 2011	Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la ley 1429 de 2010, y por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1429 de 2010, respectivamente.	<b>Ministerio de comercio, industria y turismo</b>	<a href="http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2011/Documents/Febrero/25/dec54525022011.pdf">http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2011/Documents/Febrero/25/dec54525022011.pdf</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Decreto	2893	11 de agosto de 2011	Por el cual se modifican los objetivos, la estructura orgánica y funciones del ministerio del interior y se integra el sector administrativo del interior.	Departamento de administrativo de la funcion publica	<a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_2893_2011.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_2893_2011.html</a>

<p><b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b></p>		<p>Decreto ley</p>	<p>19</p>	<p>10 de enero de 2012</p>	<p>Reglamentado por el decreto nacional 734 de 2012, reglamentado por el decreto nacional 1450 de 2012. Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la administración pública se le delegan a las cámaras de comercio del país nuevos registros públicos, y se integra el nuevo registro único empresarial y social</p>	<p>Congreso de la republica de colombia</p>	<p><a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_0019_2012.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_0019_2012.html</a></p>
<p><b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b></p>		<p>Circular</p>	<p>8</p>	<p>27 de febrero de 2012</p>	<p>Instruir a las cámaras de comercio del país sobre la forma en que deberán asumir los registros a que se refiere el artículo 166 del decreto-ley 019 de 2012.</p>	<p>Superintendencia de industria y comercio</p>	<p><a href="http://www.sic.gov.co/sites/default/files/normatividad/122017/Circular_Externa_008_de_2017.pdf">http://www.sic.gov.co/sites/default/files/normatividad/122017/Circular_Externa_008_de_2017.pdf</a></p>

<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular	9	27 de febrero de 2012	Por medio del cual se modifica el munerál 1.1.10 del capitulo del título viii de la circular unica de la superintendencia de industria y comercio.	Superintendencia de industria y comercio	<a href="https://camaratulua.org/wp-content/uploads/2016/02/CIRCULAR_0009_DEL_2012.pdf">https://camaratulua.org/wp-content/uploads/2016/02/CIRCULAR_0009_DEL_2012.pdf</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular	12	20 de junio de 2012	Por la cual se modifica el título viii de la circular única.	Superintendencia de industria y comercio	<a href="https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/14684/Circular%202012%20de%202012.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/14684/Circular%202012%20de%202012.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Ley	1564	1 de octubre de 2012	Por el cual se expide el código general del proceso y se dictan otras disposiciones.	Presidencia de la republica	<a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1564_2012.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1564_2012.html</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Ley	1581	17 de octubre de 2012	Reglamentada parcialmente por el decreto nacional 1377 de 2013. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.	Congreso de la republica de colombia	<a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1581_2012.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1581_2012.html</a>



**CAMARA DE  
COMERCIO DE  
SINCELEJO**

**NORMOGRAMA INSTITUCIONAL**

**Código: PL-D-49**  
**Versión: 06**  
**Vigencia: 29/11/2021**  
**Página 68 de 98**

<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Ley	1607, art.182	26 de diciembre de 2012	De la tasa contributiva a favor de las cámaras de comercio	Congreso de la republica de colombia	<a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1607_2012.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1607_2012.html</a>
--	--	-----	---------------	----------------------------	--	---	---

<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Decreto reglamentario	489	14 de marzo de 2013	Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1429 de 2010	<b>Ministerio de comercio, industria y turismo</b>	<a href="http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2013/Documents/MARZO/14/DECRETO%20489%20DEL%2014%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf">http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2013/Documents/MARZO/14/DECRETO%20489%20DEL%2014%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular	1027	13 de abril de 2013	Actualización de los codigos ciu	<b>Dane</b>	<a href="https://www.dane.gov.co/files/nomenclaturas/CIU_Rev4ac.pdf">https://www.dane.gov.co/files/nomenclaturas/CIU_Rev4ac.pdf</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Decreto	1510	17 de julio de 2013	Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.	Departamento nacional de planeacion	<a href="http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2013/Documents/JULIO/17/DECRETO%201510%20DEL%2017%20DE%20JULIO%20DE%202013.pdf">http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2013/Documents/JULIO/17/DECRETO%201510%20DEL%2017%20DE%20JULIO%20DE%202013.pdf</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular	8	9 de octubre de 2013	Adiciona el numeral 2.11 en el capitulo ii del titulo viii de la circular unica de la superintendencia de industria y comercio	Superintendencia de industria y comercio	<a href="http://www.sic.gov.co/sites/default/files/normatividad/122017/Circular_Externa_008_de_2017.pdf">http://www.sic.gov.co/sites/default/files/normatividad/122017/Circular_Externa_008_de_2017.pdf</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular	1	17 de enero de 2014	Adicionar los numerales 1.1.2.1.1, 1.1.2.1.2, 1.1.2.1.3, 1.1.2.1.4 y 1.1.2.1.5 en el capítulo primero del título viii de la circular única de la superintendencia de industria y comercio	Superintendencia de industria y comercio	<a href="http://www.sic.gov.co/sites/default/files/normatividad/012019/Circular-01-de-16-de-enero-de-2019.pdf">http://www.sic.gov.co/sites/default/files/normatividad/012019/Circular-01-de-16-de-enero-de-2019.pdf</a>

<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular	2	31 de enero de 2014	Por el cual se modifica el numeral 1.2. Del capítulo primero, título viii de las circular única de la superintendencia de industria y comercio.	Superintendencia de industria y comercio	<a href="https://camaratulua.org/wp-content/uploads/2016/02/CIRCULAR_002_DE_2014_RUP.pdf">https://camaratulua.org/wp-content/uploads/2016/02/CIRCULAR_002_DE_2014_RUP.pdf</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular	3	24 de febrero de 2014	Sic por el cual se modifica el numeral 1.1.9.1 en el capítulo primero del título viii de la circular única de la superintendencia de industria y comercio y se deroga la circular nro. 11 del 17 de diciembre de 2013	Superintendencia de industria y comercio	<a href="https://www.ccsm.org.co/marco-legal/circulares/circular-externa-03-de-fecha-24-de-febrero-de-2014/send/55-circulares/4503-circular-externa-03-de-fecha-24-de-febrero-de-2014.html">https://www.ccsm.org.co/marco-legal/circulares/circular-externa-03-de-fecha-24-de-febrero-de-2014/send/55-circulares/4503-circular-externa-03-de-fecha-24-de-febrero-de-2014.html</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Resolución	8934	19 de febrero de 2014	Por la cual se establecen las directrices en materia de gestión documental y organización de archivos que deben cumplir los vigilados por la superintendencia de industria y comercio	Superintendencia de industria y comercio	<a href="http://www.sic.gov.co/sites/default/files/normatividad/Resolucion_8934_2014.pdf">http://www.sic.gov.co/sites/default/files/normatividad/Resolucion_8934_2014.pdf</a>



**NORMOGRAMA INSTITUCIONAL**

Código: PL-D-49  
Versión: 06  
Vigencia: 29/11/2021  
Página 71 de 98

<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Ley	1712	6 de marzo de 2014	Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y el derecho al acceso a la información pública de la nación y se dictan	Congreso de colombia	<a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1712_2014.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1712_2014.html</a>
--------------------------------------	--	-----	------	--------------------	---	----------------------	---

					otra disposiciones"		
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Resolución	16771	12 de marzo de 2014	Por la cual se autoriza una modificación en el formulario del registro único empresarial y social -rues y en esquema gráfico del certificado del registro único de proponentes - rup. Se crea el sistema preventivo de fraudes - sipref.	Superintendencia de industria y comercio	<a href="http://www.sic.gov.co/sites/default/files/normatividad/Resolucion_16771_2014.pdf">http://www.sic.gov.co/sites/default/files/normatividad/Resolucion_16771_2014.pdf</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular	5	30 de mayo de 2014	Por medio de la cual se modifica el numeral 2.11 en el capítulo segundo del título viii de la circular única de la superintendencia de industria y comercio.	Superintendencia de industria y comercio	<a href="https://forvm.com.co/wp-content/uploads/2014/09/Circular-Externa-N%C2%B0-005-30-05-2014-Superintendencia-de-Industria-y-Comercio-.docx">https://forvm.com.co/wp-content/uploads/2014/09/Circular-Externa-N%C2%B0-005-30-05-2014-Superintendencia-de-Industria-y-Comercio-.docx</a>

<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Ley	1727	11 de julio de 2014	Por el cual se reforma el código de comercio, se fijan normas para el fortalecimiento de la governabilidad y el funcionamiento de las cámaras de comercio y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la republica de colombia	<a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1727_2014.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1727_2014.html</a>
--	--	-----	------	------------------------	--	---	---

<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Decreto	2042	15 de octubre 2014	Por el cual se reglamenta la ley 1727 de 2014, el título del libro primero del código de comercio y se dictan otras disposiciones.	Ministerio de comercio, industria y turismo	<a href="https://bibliotecadigital.ccb.org.co/handle/11520/13622">https://bibliotecadigital.ccb.org.co/handle/11520/13622</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular	1	17 de enero de 2014	Adicionar los numerales 1.1.2.1.1, 1.1.2.1.2, 1.1.2.1.3, 1.1.2.1.4 y 1.1.2.1.5 en el capítulo primero del título VIII de la circular única de la superintendencia de industria y comercio	Superintendencia de industria y comercio	<a href="https://camaratulua.org/wp-content/uploads/2016/02/Circular_01_de_2014.pdf">https://camaratulua.org/wp-content/uploads/2016/02/Circular_01_de_2014.pdf</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Decreto	1074	26 de mayo de 2015	Por el cual se expide el decreto único reglamentario del sector comercio, industria y turismo	Ministerio de comercio, industria y turismo	<a href="http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/decretos/2015/Decretos2015/DECRETO%201074%20DEL%2026%20DE%20MAYO%20DE%202015.pdf">http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/decretos/2015/Decretos2015/DECRETO%201074%20DEL%2026%20DE%20MAYO%20DE%202015.pdf</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Decreto	1082	26 de mayo de 2015	Por el cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional	Departamento nacional de planeación	<a href="https://www.dnp.gov.co/Paginas/Normativa/Decreto-1082-de-2015.aspx">https://www.dnp.gov.co/Paginas/Normativa/Decreto-1082-de-2015.aspx</a>

<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Ley	1755	30 de junio de 2015	Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del código de procedimiento	Congreso de la republica de colombia	<a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1755_2015.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1755_2015.html</a>
--	--	-----	------	------------------------	---	---	---

					administrativo y de lo contencioso administrativo.		
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular	1167	15 de marzo de 2016	Depuración del registro único empresarial y social – rues – precisión del plazo para la realización de la depuración de la ley 1727 de 2014 artículo 31	Confecamaras	
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Decreto	458	16 de marzo de 2016	Por el cual se modifica el párrafo 2 del artículo 2.2.2.17.2.4. Del decreto único reglamentario del sector comercio, industria y turismo, decreto 1074 de 2015	Presidencia de la republica	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20458%20DEL%202016%20DE%20MARZO%20DE%202016.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20458%20DEL%202016%20DE%20MARZO%20DE%202016.pdf</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular	1169	4 de abril de 2016	Renovacion y cesacion de efectos en el registro de proponentes	Confecamaras	

<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Decreto	589	11 de abril de 2016	Por el cual se reglamenta el numeral 5 del artículo 102 del estatutos tributario. Elimina la presentación de constancia de cuentas de ahorro o corriente formalizar la inscripción del rut	Congreso de la republica de colombia	<a href="https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjurMantenimiento/normas/Norma1.jsp?i=65907">https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjurMantenimiento/normas/Norma1.jsp?i=65907</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular	1171	22 de abril de 2016	Fecha de renovacion de los tramites efectuados por medio del rues	Confecamaras	
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Ley	1780	2 de mayo de 2016	Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la republica de colombia	<a href="http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201780%20DEL%202002%20DE%20MAYO%20DE%202016.pdf">http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201780%20DEL%202002%20DE%20MAYO%20DE%202016.pdf</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular	1172	6 de mayo de 2016	Información relacionada con la ley 1780 de 2016	Confecamaras	

<p><b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b></p>		<p>Decreto</p>	<p>1166</p>	<p>11 de julio de 2016</p>	<p>Por el cual se adiciona el capítulo 12 al título 3 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1069 de 2015. Relacionado con la presentación, tratamiento y radicación de las peticiones presentadas verbalmente</p>	<p>Presidencia de la republica</p>	<p><a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=73693">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=73693</a></p>
<p><b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b></p>		<p>Ley</p>	<p>1801</p>	<p>29 de julio de 2016</p>	<p>Por la cual se expide el código nacional de policía y convivencia.</p>	<p>Congreso de la republica</p>	<p><a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1801_2016.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1801_2016.html</a></p>
<p><b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b></p>		<p>Decreto</p>	<p>1348</p>	<p>22 de agosto de 2016</p>	<p>Por el cual se reglamentan la revelación de información y la gestión de riesgos de la venta y administración de operadores de libranza efectuadas al amparo de la ley 1527 de 2012, se adiciona un capítulo al título 2 de la parte 2 del libro 2 y se modifica la sección 2 del capítulo 49 del título 2 de la</p>	<p>Ministerio de comercio industria y turismo.</p>	<p><a href="http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201348%20DEL%2022%20DE%20AGOSTO%20DE%202016.pdf">http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201348%20DEL%2022%20DE%20AGOSTO%20DE%202016.pdf</a></p>

					parte 2 del libro 2 del decreto unico reglamentario del sector comercio, industria y turismo, numero 1074 de 2015		
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular	2	23 de noviembre de 2016	Por medio de la cual se modifica en su integridad el titulo viii de la circular unica de la superintendencia de industria y comercio en la cual se imparten instrucciones a las camaras de comercio en los aspectos relacionados con el desarrollo de sus funciones	Superintendencia de industria y comercio	<a href="http://www.sic.gov.co/recursos_user/documentos/normatividad/circular/2015/Circular_02.pdf">http://www.sic.gov.co/recursos_user/documentos/normatividad/circular/2015/Circular_02.pdf</a>
<b>GESTIÓN DE</b>				14 de febrero de	Por medio del cual se establecen las condiciones y requisitos para la inscripción y actualización en el registro nacional de	Ministerio de comercio	<a href="http://www.sic.gov.co/sites/default/files/normatividad/Dec-Mincit-229-14-02-">http://www.sic.gov.co/sites/default/files/normatividad/Dec-Mincit-229-14-02-</a>

<b>REGISTROS PÚBLICOS</b>		Decreto	229	2017	turismo y se modifican en su integridad las secciones 1,2 y 3 del capitulo 1 del titulo 4 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1074 de 2015, decreto unico	industria y turismo	<a href="#">17.pdf</a>
-------------------------------	--	---------	-----	------	---	---------------------	------------------------

					reglamentario del sector comercio, industria y turismo		
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Decreto	639	19 de abril de 2017	Por medio del cual se reglamenta el artículo 3 de la ley 1780 de 2016	Ministerio de comercio, industria y turismo	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjurMantenimiento/normas/Norma1.jsp?i=68804">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjurMantenimiento/normas/Norma1.jsp?i=68804</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular	1219	27 de abril de 2017	Por medio del cual se unifica el proceso de devolución de dinero de la ley 1780 en las camaras de comercio	Confecamaras.	
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Resolución	823	8 de mayo de 2017	Por medio del cual se determinan los títulos profesionales de las áreas afines al guionaje o guianza turística	Ministerio de comercio, industria y turismo	<a href="http://www.boletin-diario.icdt.co/wp-content/BOLETINESINFORMATIVOS/ResMINCOMERCIO823_17.pdf">http://www.boletin-diario.icdt.co/wp-content/BOLETINESINFORMATIVOS/ResMINCOMERCIO823_17.pdf</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Resolución	824	8 de mayo de 2017	Por medio del cual se establece la documentación pertinente para que los guías de turismo acrediten el conocimiento del segundo idioma	Ministerio de comercio, industria y turismo	<a href="http://legal.legis.com.co/document?obra=legcol&amp;document=legcol_9ef8a0c70a374680a32f99238c7405bc">http://legal.legis.com.co/document?obra=legcol&amp;document=legcol_9ef8a0c70a374680a32f99238c7405bc</a>

<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular	1224	25 de mayo de 2017	Por medio de la cual da a conocer el concepto de no 17-93957 de la superintendencia de industria y comercio para la aplicación de la reactivación en la entidades sin animo de lucro	Confecamaras – superintendencia de industria y comercio	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201901%20DEL%2018%20DE%20JUNIO%20DE%202018.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201901%20DEL%2018%20DE%20JUNIO%20DE%202018.pdf</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular externa	4	14 de julio de 2017	Por medio de la cual se modifica el anexo no 4.1 formulario de registro unico empresarial y sociales	Superintendencia de industria y comercio	<a href="http://legal.legis.com.co/document?obra=legcol&amp;document=legcol_9daa2e0fbd4c432986c2f931cc93a2b8">http://legal.legis.com.co/document?obra=legcol&amp;document=legcol_9daa2e0fbd4c432986c2f931cc93a2b8</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular	2	25 de julio de 2017	Esquema de certificación virtual calidad turística	Ministerio de comercio, industria y turismo	<a href="http://www.mincit.gov.co/getattachme nt/fb1669d5-2e30-417d-8543-e71c663fb59a/Circular-No-002-quot-Esquema-de-certificacion-virt.aspx">http://www.mincit.gov.co/getattachme nt/fb1669d5-2e30-417d-8543-e71c663fb59a/Circular-No-002-quot-Esquema-de-certificacion-virt.aspx</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Decreto	667	18 de abril de 2018	Por el cual se agrega una seccion al capitulo 41 del titulo 2 de la parte 2 del decreto único reglamentario del sector comercio, industria y turismo, número 1074 de 2015	Ministerio de comercio, industria y turismo	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20667%20DEL%2018%20DE%20ABRIL%20DE%202018.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20667%20DEL%2018%20DE%20ABRIL%20DE%202018.pdf</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Ley	1901	18 de junio de 2018	Por medio de la cual se crean y desarrollan las sociedades comerciales de beneficio e interés	Congreso de la republica	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201901%20DEL%2018%20DE%20JUNIO%20DE%202018.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201901%20DEL%2018%20DE%20JUNIO%20DE%202018.pdf</a>

					colectivo (bic		
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Ley	1902	22 de junio de 2018	Por medio de la cual se establece un marco general para la libranza o descuento directo y se dictan otras disposiciones	Congreso de la republica	<a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87101">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87101</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Circular externa	3	1 de agosto de 2018	Por medio del cual se modifica parcialmente el título v de la circular única en relación con el registro nacional de base de datos	Superintendencia de industria y comercio	<a href="http://cpaaicabrerayasociados.co/wp-content/uploads/2018/08/Cir-3-1-ago-18-modifican-plazos-inscripci%C3%B3n-bases-de-datos-y-otras-medidas.pdf">http://cpaaicabrerayasociados.co/wp-content/uploads/2018/08/Cir-3-1-ago-18-modifican-plazos-inscripci%C3%B3n-bases-de-datos-y-otras-medidas.pdf</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Decreto	2063	1 de noviembre de 2018	Por el cual se modifican los artículos 2.2." 2.2.4.1.1.6., 2.2.4.1.1.10., 2.2.4.1.2.1., 2.2.4.1.2.2., 2.2.4.1.2.3., 2.2.4.1.2.4. Y 2.2.4.1.3.4. Del decreto único reglamentario del sector comercio, industria y turismo decreto 1074 de 2015."	Ministerio de comercio industria y turismo	<a href="http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%202063%20DEL%2001%20DE%20NOVIEMBRE%20DE%202018.pdf">http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%202063%20DEL%2001%20DE%20NOVIEMBRE%20DE%202018.pdf</a>

<p><b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b></p>		<p>Decreto</p>	<p>2046</p>	<p>19 de noviembre de 2019</p>	<p>Por el cual se adicionan el decreto 1074 de 2015, único reglamentario del sector comercio, industria y turismo, y el decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, para reglamentar las sociedades comerciales de beneficio e interés colectivo (bic).</p>	<p>Ministerio de comercio industria y turismo</p>	<p><a href="http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=30038342">http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=30038342</a></p>
<p><b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b></p>		<p>Decreto</p>	<p>2260</p>	<p>De 2019</p>	<p>Por el cual se modifican los artículos 2.2.2.46.1.1., 2.2.2.46.1.2., 2.2.2.46.1.3., 2.2.2.46.1.4., 2.2.2.46.1.5., 2.2.2.46.1.6. Y 2.2.2.46.1.7. Del capítulo 46, del título 2, de la parte 2, del libro 2 del decreto 1074 de 2015 - decreto único del sector comercio, industria y turismo.</p>	<p>Presidencia de la republica</p>	<p><a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=104133">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=104133</a></p>

<p><b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b></p>		<p>Decreto</p>	<p>957</p>	<p>De 2019</p>	<p>Criterios de clasificación de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.</p>	<p>Presidencia de la republica</p>	<p><a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=94550">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=94550</a></p>
<p><b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b></p>		<p>Decreto</p>	<p>398</p>	<p>13 de marzo de 2020</p>	<p>Por el cual se adiciona el decreto 1074 de 2015, decreto único reglamentario del sector comercio, industria y turismo, para reglamentar parcialmente el artículo 19 de la ley 222 de 1995, en lo referente al desarrollo de las reuniones no presenciales de las juntas de socios, asambleas generales de accionistas o juntas directivas, y se dictan otras disposiciones</p>	<p>Presidencia de la republica</p>	<p><a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=110254">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=110254</a></p>

<p><b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b></p>		<p>Resolución</p>	<p>107881</p>	<p>16 de marzo de 2020</p>	<p>Por la cual se decreta como medida transitoria por motivos de salubridad publica, la suspension de términos para los procesos judiciales de procedimientos mercantiles y de</p>	<p>Superintendente de sociedades</p>	<p><a href="https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/24834/Resolucion%c3%b3n%202020-01-107881.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/24834/Resolucion% c3%b3n%202020-01- 107881.pdf?sequence=1&amp;isAllowed= y</a></p>
---	--	-------------------	---------------	--------------------------------	--	--	---

					procedimientos de insolvencia que se tramitan en ia superintendencia de sociedades		
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Decreto	434	19 de marzo de 2020	Por el cual se establecen plazos especiales para la renovación de la matrícula mercantil, el runeol y los demás registros que integran el registro único empresarial y social rues, así como para las reuniones ordinarias de las asambleas y demás cuerpos colegiados, para mitigar los efectos económicos del nuevo coronavirus covid-19 en el territorio nacional	Ministerio de comercio industria y turismo	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20434%20DEL%2019%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20434%20DEL%2019%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf</a>

<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Decreto	457	22 de marzo de 2020	Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del coronavirus covid-19 y el mantenimiento del orden público.	Presidencia de la republica	<a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=110674">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=110674</a>
--	--	---------	-----	------------------------	--	-----------------------------	---

<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Resolución	549	02 de julio de 2020	Por la cual se modifica la resolución número 0077 del 16 de enero de 2019 y se toman otras determinaciones.		<a href="https://medioambiente.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/sites/19/2020/10/RESOLUCION-549-DE-2020.pdf">https://medioambiente.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/sites/19/2020/10/RESOLUCION-549-DE-2020.pdf</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Decreto	1008	14 de julio de 2020	Por el cual se reglamenta la ley 1902 de 2018, se modifica los capítulos 49 y 54 del título 2 de la parte 2 del decreto único reglamentario del sector comercio, industria y turismo, número 1074 de 2015 y se dictan otras disposiciones.	Presidencia de la republica	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201008%20DEL%2014%20DE%20JULIO%202020.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201008%20DEL%2014%20DE%20JULIO%202020.pdf</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Decreto	1068	23 de julio de 2020	Por el cual se reglamenta el artículo 144 de la ley 1955 de 2019 y se adiciona una sección al capítulo 1 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del decreto único reglamentario del sector comercio, industria y turismo, decreto 1074 de 2015	Presidencia de la republica	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201068%20DEL%2023%20DE%20JULIO%202020.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201068%20DEL%2023%20DE%20JULIO%202020.pdf</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Decreto	1756	23 de diciembre 2020	Por el cual adiciona la sección 2 al capítulo 46 del libro 2 de la parte 2 de título 2 del	Viceministerio de turismo	<a href="https://www.mincit.gov.co/getattachm ent/833f3fca-7fcd-498e-9518-e46688a1fb32/Decreto-1756-del-23-de-diciembre-de-2020-por-el-cu.aspx">https://www.mincit.gov.co/getattachm ent/833f3fca-7fcd-498e-9518-e46688a1fb32/Decreto-1756-del-23-de-diciembre-de-2020-por-el-cu.aspx</a>

					decreto 1074 de 2015, decreto único reglamentario del sector comercio, industria y turismo.		
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Ley	2029	31 de diciembre de 2020	Por medio de la cual se interpreta el artículo 388 de la ley 5ª de 1992, modificada por el artículo 1° de la ley 186 de 1995 y el artículo 7° de la ley 868 de 2003	Congreso de la republica	<a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=136930">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=136930</a>
<b>GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS</b>		Decreto	176	21 de febrero de 2021	Por el cual se determinan las reglas aplicables a las reuniones de asambleas o juntas de socios del máximo órgano social de personas jurídicas que, en virtud de lo señalado en el párrafo transitorio del artículo 6 de la ley 2069 de 2020, se reúnan durante el año 2021	Presidente de la república de colombia	<a href="https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20176%20DEL%2023%20DE%20FEBRERO%20DE%202021.pdf">https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20176%20DEL%2023%20DE%20FEBRERO%20DE%202021.pdf</a>

GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS		Ley	2125	4 de agosto de 2021	Por medio de la cual se establecen incentivos para la creación, formalización y	El congreso de Colombia	<a href="https://camaratulua.org/wp-content/uploads/2021/08/asidesarrollo/noticias/LEY_2125_4_DE_AGOSTO_2021.pdf">https://camaratulua.org/wp-content/uploads/2021/08/asidesarrollo/noticias/LEY_2125_4_DE_AGOSTO_2021.pdf</a>
-------------------------------------	--	-----	------	------------------------	---	-------------------------	---

					fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres y se dictan otras disposiciones - ley creo en ti		
<b>TALENTO HUMANO</b>	Derechos Fundamentales	Constitución Política de Colombia		13 de Junio de 1991	De los principios fundamentales	Asamblea Nacional Constituyente	<a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html</a>
<b>TALENTO HUMANO</b>	Código Sustantivo del Trabajo	Decreto Ley	2663	05 de Agosto de 1950	Lograr la justicia en las relaciones que surgen entre {empleadores} y trabajadores, dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social	Congreso de la República	<a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_sustantivo_trabajo.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_sustantivo_trabajo.html</a>
<b>TALENTO HUMANO</b>	Reforma Código Sustantivo del Trabajo	Ley	50	28 de Diciembre de 1990	Por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones.	Congreso de la República	<a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=281">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=281</a>
<b>TALENTO HUMANO</b>	Por el cual se reglamentan los artículos 3 y 21 de la Ley 50 de 1990.	Decreto	1127	29 de Abril de 1991	Por el cual se reglamentan los artículos 3 y 21 de la Ley 50 de 1990.		<a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=7691">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=7691</a> 4



**CAMARA DE  
COMERCIO DE  
SINCELEJO**

**NORMOGRAMA INSTITUCIONAL**

**Código: PL-D-49**  
**Versión: 06**  
**Vigencia: 29/11/2021**  
**Página 93 de 98**

<b>TALENTO HUMANO</b>							
-----------------------	--	--	--	--	--	--	--

<b>TALENTO HUMANO</b>	Sistema de Seguridad Social Integral	Ley	100	23 de Diciembre de 1993	Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones	Congreso de la República	<a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0100_1993.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0100_1993.html</a>
<b>TALENTO HUMANO</b>	Sistema General de Riesgos profesionales	Decreto	1295	22 de Junio de 1994	Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales	Ministerio de Gobierno	<a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_1295_1994.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_1295_1994.html</a>
<b>TALENTO HUMANO</b>	Afiliación y cotizaciones Sistema General de Riesgos Profesionales	Decreto	1772	03 de Agosto de 1994	Por el cual se reglamenta la afiliación y las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Profesionales	Presidencia de la República	<a href="https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtema=28776&amp;cadena=s">https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtema=28776&amp;cadena=s</a>
<b>TALENTO HUMANO</b>	Seguridad social en salud	Decreto	806	30 de Abril de 1998	Por el cual se reglamenta la afiliación al Régimen de Seguridad Social en Salud y la prestación de los beneficios del servicio público esencial de Seguridad Social en Salud y como servicio de interés general, en todo el territorio nacional.	Presidencia de la República	<a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1941">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1941</a> 1

<b>TALENTO HUMANO</b>	Código Sustantivo del Trabajo (derogatorias y modificaciones)	Ley	584	14 de Junio de 2000	Por la cual se derogan y se modifican algunas disposiciones del Código Sustantivo del Trabajo.	Congreso de la República	<a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0584_2000.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0584_2000.html</a>
<b>TALENTO HUMANO</b>	Afiliación de trabajadores independientes al sistema general de riesgos profesionales	Decreto	2800	02 de Octubre de 2003	por el cual se reglamenta parcialmente el literal b) del artículo 13 del Decreto-ley 1295 de 1994.	Presidencia de la República	<a href="https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtema=28767&amp;cadena=s">https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtema=28767&amp;cadena=s</a>
<b>TALENTO HUMANO</b>	Prevención del acoso laboral	Ley	1010	23 de Enero de 2006	Por medio de la cual se adoptan las medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo	Congreso de la República	<a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1010_2006.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1010_2006.html</a>
<b>TALENTO HUMANO</b>	Seguridad social en salud	Ley	1122	09 de Enero de 2007		Congreso de la República	<a href="https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-1122-de-2007.pdf">https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-1122-de-2007.pdf</a>
<b>TALENTO HUMANO</b>	Sistema de Seguridad Social Integral	Ley	1438	19 de Enero de 2011	Por medio de la cual se reforma el sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones	Congreso de la República	<a href="http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1438_2011.html">http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1438_2011.html</a>

<b>TALENTO HUMANO</b>	afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios	Decreto	723	15 de Abril de 2013	Por el cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo y se dictan otras disposiciones	Presidencia de la República	<a href="https://www.minsalud.gov.co/Normativa/Lists/Normativa/DispForm.aspx?ID=210">https://www.minsalud.gov.co/Normativa/Lists/Normativa/DispForm.aspx?ID=210</a>
<b>TALENTO HUMANO</b>	Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo	Decreto	1072	26 de Mayo de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo	Presidencia de la República	<a href="https://www.mintrabajo.gov.co/documentos/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8">https://www.mintrabajo.gov.co/documentos/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8</a>
<b>TALENTO HUMANO</b>	Modifica Decreto Único Reglamentario del sector Trabajo	Decreto	52	12 de Enero de 2017	Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37 del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo	Presidencia de la República	<a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=78813">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=78813</a>



**CAMARA DE  
COMERCIO DE  
SINCELEJO**

**NORMOGRAMA INSTITUCIONAL**

**Código: PL-D-49**  
**Versión: 06**  
**Vigencia: 29/11/2021**  
**Página 97 de 98**

<b>TALENTO HUMANO</b>	Reglamento Interno de Trabajo	Reglamento	N.A	21 de Abril de 2017	Reglamento Interno de Trabajo	Junta Directiva Cámara de Comercio de Sincelejo	<a href="http://181.225.67.114:85/Viewer/ViewerWM?id=Njk3MDI5">http://181.225.67.114:85/Viewer/ViewerWM?id=Njk3MDI5</a>
-----------------------	-------------------------------	------------	-----	---------------------	-------------------------------	---	---

<b>TALENTO HUMANO</b>	Plan Institucional de Capacitación	Manual	N.A	08 de Agosto de 2017	Plan institucional de capacitación	Presidencia Ejecutiva	<a href="http://181.225.67.114:85/Viewer/ViewerWM?id=Njk2MTY1">http://181.225.67.114:85/Viewer/ViewerWM?id=Njk2MTY1</a>
<b>TALENTO HUMANO</b>	Programa de inducción y Reinducción	Manual	N.A	08 de Agosto de 2017	Programa de inducción y Reinducción	Presidencia Ejecutiva	<a href="http://181.225.67.114:85/Viewer/ViewerWM?id=Njk2MTY2">http://181.225.67.114:85/Viewer/ViewerWM?id=Njk2MTY2</a>
<b>TALENTO HUMANO</b>	Manual de gestión del Talento Humano	Manual	N.A	24 de Noviembre de 2017	Manual de gestión del talento humano	Presidencia Ejecutiva	<a href="http://181.225.67.114:85/Viewer/ViewerWM?id=Njk2MTYy">http://181.225.67.114:85/Viewer/ViewerWM?id=Njk2MTYy</a>
<b>TALENTO HUMANO</b>	Procedimiento Evaluación del Desempeño	Manual	N.A	07 de Enero de 2020	Procedimiento Evaluación del Desempeño	Presidencia Ejecutiva	<a href="http://181.225.67.114:85/Viewer/ViewerWM?id=MTE1NDEzNA==">http://181.225.67.114:85/Viewer/ViewerWM?id=MTE1NDEzNA==</a>